



Expediente
2021/72-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 29/2021 POR TRANSFERENCIA. REF. E/INT/FVV/IGS.

ANTECEDENTES

1º.- 1 de junio de 2021: Providencia de la Concejalía de Urbanismo, Movilidad Sostenible y Accesibilidad de modificación de créditos por importe de 1.210,00 euros.

2º.- 3 de junio de 2021: Providencia de la Concejalía de Servicios, así como Informes del Director del área de Servicios y Mantenimiento de modificación de créditos por importe de 1.500,00 euros.

3º.- 9 de junio de 2021.- Solicitud desde A.E.D.L. de modificación de créditos por importe de 500,00 euros.

4º.- 9 de junio de 2021. Providencia de la Concejalía de Cultura de modificación de créditos por importe de 3.823,60 euros.

5º.- 10 de junio de 2021.- Solicitud desde A.E.D.L. de modificación de créditos por importe de 10.200,00 euros.

6º.- 11 de junio de 2021. Providencia de la Concejalía de Servicios y Concejalía de Hacienda de modificación de créditos por importe de 5.500,00 euros y 8.600,00 euros respectivamente.

7º.- 11 de junio de 2021. Providencia de la Concejalía de Recursos Humanos Personal. CAPI.

8º.- 13 de junio de 2021: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES



PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 29/2021 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **49.133,60 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
12 15101 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS DE UBRANISMO		1.210,00
12 15101 61900	REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN RAMÓN Y CAJAL Y VEREDA	1.210,00	
10 33300 20500	ALQUILER EQUIPAMIENTOS CULTURALES		3823,60
10 33300 62501	ADQUISICIÓN MOBILIARIO CULTURAL	3823,60	
09 93400 22708	C. SERVICIO DE RECAUDACIÓN		8.600,00
01 92000 22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO ADMON. GENERAL		5.500,00
01 92001 20500	arrendamiento MAQUINARIA E INSTAL EN ELEMENTOS DESMONTABLES	8.600,00	
01 92001 62900	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO ELEMENTOS DESMONTABLES (CARPA)	5.500,00	
01 24100 21200	RMC EDIFICIO GENARO CANDELA		1.500,00
01 23100 21200	RMC EDIFICIO ACCIÓN SOCIAL	1.500,00	
06 43900 22610	ACTIVIDADES PROMOCIÓN ACTUACIONES SECTORIALES		500,00
06 43900 48001	CONVENIO ASOCIACIÓN MERCADO	500,00	
06 43900 22610	ACTIVIDADES PROMOCIÓN ACTUACIONES SECTORIALES		10.200,00
06 43120 63200	REPOSICIÓN ADECUACIÓN ASEOS MERCADO ABASTOS	10.200,00	
14 32000 16001	SEG. SOCIAL PERSONAL FUNC ENSEÑANZA		12.200,00
14 32000 12006	TRIENIOS ENSEÑANZA		3.600,00
14 43900 13100	PERSONAL LAB. EVEN AGENCIA DESARROLLO LOCAL		1.000,00
14 23100 16002	SEG. SOCIAL P.L. ACCIÓN SOCIAL		1.000,00
14 13000 12004	SUELDOS GRUPO C2 SEGURIDAD	5.200,00	
14 92000 16002	SEG. SOCIAL PNAL. LABORAL	12.600,00	



TOTAL		49.133,60 €	49.133,60 €
--------------	--	--------------------	--------------------

SEGUNDO: Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

TERCERO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 16/06/2021 Hora: 14:00:39

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 16/06/2021 14:08:16

